

TOPICOS

Si en Costa Rica con 450,000 habitantes, se tiene 3 diputados en Estados Unidos con 80,000,000 de habitantes, cuántos debería tener nosotros:

450,000 30,000,000

43 X

Ni más ni menos que la enorme cifra de 4,44 centésimos de diputado.

Y cuánto costaría a la nación yankee el pago de ellos al año?

Bien, decimos nosotros lo propio a nuestro pequeño terruño, y flexionemos si nos justificamos de tal exceso, más ahora que la crisis monetaria nos asfixia. Allí se señala, con mucha razón, un renglón donde economizar, y si no nos resolvemos a partir por derecho como el bueño en el toril, no saldremos más de la CHONET CO.

— *Decisión muy saludable.* La honorable Sala de Casación, acaba de dictar el siguiente fallo: Condena a V. M. S. por estupro de L. Z. C. a 3 años y resto de presidio en San Lucas, 3 mil colones en concepto de indemnización a la cónyuge por daños y perjuicio; a inhabilitación absoluta y perpetua de derechos políticos, cargos públicos y profesiones titulares durante el tiempo de la condena.

Hemos de felicitar a los respetables señores magistrados porque con toda justicia salen en defensa de los fueros sagrados de la moralidad, hoy tan estropeada en nuestra patria; perdonando que, con todo respeto e interpretando el sentir de personas amantes del orden y morali-

dad, les digamos que cinco años por lo menos de presidio debía de ser porque de otro modo no se contiene el avance de sensualidad juvenil; la capital da la pauta de ese desborde terrible y en triste relatividad van las demás ciudades y pequeñas poblaciones de la república. Es cosa de alarmarse.

El trato que debe darse a los prisioneros:

Por dicha hoy no es como en otros tiempos que había tiranías con los presos; pero no dejan de encontrarse de vez en cuando lunares. A los hombres prisioneros por cualquier delito no debe tratarse con demasiado rigor y mucho menos con injusticia.

Son muchos los casos que pudiéramos citar en que hombres incipientes en delincuencia, ya por maltrato en las prisiones o por dureza en los jueces, en no querer oírles sus justas alegaciones, no se han regenerado sino más bien convertido en criminales empedernidos, citemos uno: excúsenos nombrar personas, para no lastimar a deudos. Esto pasó en Barba: un hombre un día encontró en una ríñ a su hermano y vio que el otro se aproximaba a ultimarle, entonces se vio compelido a la defensa de él y hubo de herir seriamente—no lo mató—al enemigo fiero. Bien, vino el proceso, el citado hombre defensor de su hermano alegó por medio de su abogado que él, a no haber sido por la dura circunstancia en que se vio, nunca habría cometido aquel hecho, porque no sentía maldad en su corazón que le empujara a la comisión de tal procedimiento; ni el juez respectivo ni las cortes hubieron de atender aquello.

El reo fue a San Lucas de

donde enseguida se fugó. Un policía de Barba dio con él, lo tomó y entregó a su superior; fue devuelto a la Isla, de donde volvió a huirse, y una noche sorprendió al policía que antes lo apresara y de un tremendo machetazo ultimólo. Aquel pobre reo fue como si se le hubiese envenenado su corazón contra sus semejantes, por no haberlo estudiado a tiempo.

El capitán Pillsbury, gobernador de la cárcel de Westbury, Connecticut; el mayor Goodell idem de la prisión del Estado en Auburn, New York, Mr. Howard, y el filántropo Mr. Thomas Wright en Inglaterra, así como tantos más han comprobado con hechos innumerables los buenos éxitos, que han tenido en tantos casos de regeneración de presidiarios, haciéndoles quitar maltratos y castigos injustificables.

No somos de los que sintamos repulsión al condigno castigo, a la justa sanción; pero sí compartimos de la idea de no ser crueles con los delincuentes; y de manera rotunda condenamos que a menores de edad se les contamine con los que ya están en la desgracia de ser criminales.

Sobre las proezas conseguidas por esos filántropos mencionados podríamos llenar cuartillas tras cuartillas en probanza de sus asertos; mas séanos concedido que copiemos de un autor lo siguiente: «Wright reformaba a criminales teniéndoles confianza. Fiar en otro es producir la confianza. Confiando en los hombres hacéis brotar lo bueno que hay en ellos. Exceptuando los peores casos, donde los jóvenes han sido creados descuidada y deshonestamente, siempre es correspondida la confianza. Pensad siempre lo mejor de un hombre. «Pensar lo peor, dijo lord Belingbroke, es signo cierto de un ánimo vil y una alma baja».....

«En verdad, solamente necesitamos confiar más en los hombres, para hacer aparecer lo bueno que hay en ellos. Confiadles privilegios, y, por la práctica, aprenderán su verdadero uso. El único remedio para los males de una libertad recién adquirida, es la libertad misma. Acostumbrad al preso que acaba de salir del calabozo a que vea la luz, y bien pronto podrá soportar los más brillantes rayos del sol. Para humanizar a los hombres, es preciso familiarizarlos con influencias que humanizan. Para hacer de los hombres buenos ciudadanos, debe serles permitido el ejercicio y las funciones de un ciudadano. Antes que un hombre pueda nadar, debe primero haber entrado

Funeral

La Sociedad de costura de S. Vicente de Paúl, invita por este medio a una misa de requiem que se celebrará el sábado 9, a las 6 y 1/2, en la Capilla de Nuestra Señora de Sión en sufragio del alma de nuestra querida compañera doña

María Echeverría de Vargas

en el agua; antes que un hombre pueda montar a caballo, debe primero haberse ejercitado; y antes que pueda ser un ciudadano inteligente, debe primero haber sido admitido a los deberes de la ciudadanía.»

Acerca de dejar menores entrar a cárceles de criminales avezados, esto presenciamos una vez que éramos presos por política: llegó un policía con un chico de unos trece a catorce años que lloraba, un práctico heridor—casi asesino—le dice ¿por qué lloras?

«es que corté a uno,» respondió el chico. Dícele el otro «qué ajo, no llores, no seas cobarde, yo me pasé en uno y así que salga de aquí, voy a hacerlo con otro.»

También vimos menores jugando a los dados con reos, ya profesores en todo eso. Hemos de cuidar de viejos y jóvenes caídos en el charco inmundo del vicio y corrupción. Es una de las más grandes caridades.

Tin Tin Rin

Noticias del Exterior

En Benarés, India, han ocurrido las primeras colisiones entre el pueblo y la policía. La multitud no quiso disolverse cuando protestaba por la orden de arresto contra el líder Gandhi. Algunas piedras fueron lanzadas contra la policía y ésta disparó. En el campo quedó tendido un muerto. Hubo además numerosos heridos.

A consecuencia de un incendio en Ohio, Estados Unidos de A., perecieron 7 personas.

El jefe de la Comisión Financiera Americana ha declarado en Washington que ninguna nación afronta una situación económica tan difícil como la república de Colombia.

A consecuencia de los desórdenes en Villa Arnedo, España, han muerto varias de las personas que fueron heridas al disparar

la fuerza pública. Entre las víctimas se cuentan 4 mujeres. Se teme se renueven los disturbios.

Las tropas japonesas han ocupado la ciudad de Hulutao, en el golfo de Tautung. En vista del avance de los nipones hacia el Sur, los Estados Unidos han propuesto a Francia e Inglaterra una acción conjunta para hacer que se acate el tratado de las 9 potencias que se suscribió en Washington y el cual garantiza la integridad del territorio chino y el de todas las naciones firmantes.

Fue distribuido entre todos los obispos de Italia el nuevo Estatuto de la Acción Católica. La esencia del documento está en la decisión de que la sociedad permanezca al margen de la política, limitándose a sus actividades de cultura y propaganda religiosa.

Un desconsuelo para las...bailadoras

El célebre compositor Mascagni invitado en Roma a decir algunas palabras por radio, aprovechó esta oportunidad para pronunciar frases muy duras contra «aquella música indecorosa que ha llevado a la generación presente al último grado de abyección» y acaba su filípica diciendo que «la cocaína, el bal tabarín y el jazz band han

formado una triple alianza ofensiva y se han dado la mano para arruinar a la juventud».

El mismo sentimental compositor de «Caballería Rusticana», entrevistado por un corresponsal del *Evening News*, acerca de la música del jazz, contestó:—«No puedo creer que haya instrumento peor que el saxofón moderno. Decir que la generación actual es entusiasta por él, es in-

Pasa a 4 página

Para un despacho rápido

En el pago de cuentas por servicios eléctricos y telefónicos, suplicamos nuevamente a nuestros estimables clientes presentar el último recibo como referencia.

COMPAÑÍAS ELECTRICAS

San José, Enero 6 de 1932.



Palabra Divina

Fiesta de la Epifanía del Señor

(Evang. Mat. 2, 1-12) Habiendo nacido Jesús en Belén de Judá reinando Herodes, hé aquí que unos Magos vinieron del Oriente a Jerusalén, preguntando: «¿Dónde está el recién nacido rey de los Judíos?» Oyendo esto el rey Herodes, turbóse y con él toda Jerusalén. Y convocando a todos los príncipes de los sacerdotes y a los escribas del pueblo les preguntaba en dónde debía nacer Cristo. A lo cual respondieron: «En Belén de Judá, que así está escrito en el profeta: Y tú Belén, tierra de Judá, no eres ciertamente la menor entre las principales ciudades de Judá; porque de tí es de donde ha de salir el caudillo que rija mi pueblo de Israel.» Entonces Herodes llamando en secreto a los Magos averiguó cuidadosamente de ellos el tiempo en que la estrella les apareció; y encamiándolos a Belén les dijo: «Id, e informaos puntualmente de lo que hay de ese niño, y en habiéndole hallado, dadme aviso para ir yo también a adorarle.» Luego que oyeron esto al rey, partieron: y hé aquí que la estrella que habían visto en Oriente iba delante de ellos, hasta que llegando sobre el sitio donde estaba el niño, se paró. A la vista de la estrella se regocijaron por extremo. Y entrando en la casa hallaron al niño con María su madre, y postrándose le adoraron, y abiertos sus cofres les ofrecieron presentes de oro, incienso y mirra. Y habiendo recibido en sueños un aviso del cielo para que no volvieran a Herodes, regresaron a su país por otro camino.

REFLEXION

Seis días después de la Circuncisión celebra la Iglesia la Epifanía, vulgarmente llamada de los santos Reyes. Es una de las solemnidades más grandes del Catolicismo, e indudablemente una de las que se remontan a mayor antigüedad. Jesús al nacer fué revelado por los Angeles a los pastores de Belén, pero había llegado la época en que fuese conocido ya su nombre, no sólo en aquel pequeño radio de la Judea, sino que se oyese por vez primera entre las naciones gentiles. Y así como del pueblo hebreo había escogido para adorarle en su pobre pesebre, pastores rudos y pobrecillos, del pueblo gentil llamó sabios y poderosos, a fin de que todas las clases sociales tuviesen, por decirlo así, su representación en aquel humilde portalejo al rededor del cual debía reunirse en el decurso de los siglos todo el género humano. Los Magos ofrecieron al Salvador ricos presentes que el buen Jesús aceptó, manifestando con esto, que si bien el corazón es el don principal e indispensable que exige de nosotros, le debemos también el tributo de nuestros mismos intereses temporales, tributo que le pagamos cuando con nuestro dinero socorremos a los pobres, o auxiliamos al Papa, o cooperamos al culto, o atendemos a las necesidades de la propagación de la fe, o de un modo u otro servimos a la mayor gloria de Dios y bien de nuestros hermanos.

GRAVE MAL SOCIAL

(Para Correo Nacional)

No ha mucho en este mismo periódico se publicó un artículo en el que se trataba en una forma cierta el mal que se origina hoy por la superficialidad de la educación de la mujer en general. No dudo que hay honrosas excepciones, y que todavía existen familias que no adolecen de este defecto que en cierta gravedad, pues va directamente en contra de la familia y como los pueblos son el exponente de las familias que los componen, de aquí que hemos de temer daños que no pre-

vemos y que han de causar y ya causan males sociales.

Muy bueno y hasta de buen tono es, ver una mujer de cualquier clase social que sea atractiva, nadie puede dudarle, pero hay que insistir una y mil veces en que sobre esto es necesario ver en ella las condiciones necesarias para llenar los altos fines que de ellas espera la sociedad, como dueña de casa, como madre amorosa y como esposa discreta que sepa atraer al esposo al hogar, haciéndole felices las horas que en él pase.

después de la lucha por la vida en el diario ajeteo.

Para mi pobre entender, hay mucha culpa de ello en el hombre, que no ve por lo general en la mujer otra cosa que una compañera que busca, para unos: sólo por satisfacer pasiones inferiores y otros una muñeca que además de esto adorne su hogar, sin ver el fondo verdad y prescindiendo de los fines principales para los cuales ha constituido el hogar.

La educación del hombre hoy es tan superficial como la de la mujer, y la disolución en general de vicios y costumbres en él, le tapa los ojos y causa graves perjuicios a él y a la familia que constituye en el matrimonio. Luego vienen los desengaños y el que cada cual de ambos, marido y mujer, busque fuera de la casa lo que no encuentra en ella por no haber visto a tiempo tan terrible equivocación.

Soy partidario de que la mujer, dentro y fuera del hogar, disfrute de iguales derechos que el hombre, pero esto todo dentro de la moral cristiana, que ambos deben respetar y acatar como norma de vida; ninguna otra moral, búsqüenla donde quieran, dará los frutos apetecidos y al contrario será causa de daños y perjuicios inauditos.

El hombre recibe una compañera, no una esclava, y la mujer una columna en la cual se apoye y sea la defensora de su virtud y ni él, el hombre, tiene derecho a ejercer actos ilícitos, ni la mujer tampoco, pues que ambos deben ser los guardianes uno de otro y corregirse y amarse para hacer amable la vida, que desquiciada sólo produce sinsabores, aunque parezca que se alegra andando en la disolución y el vicio.

Buscando algo causa de este daño, creo que mucha parte tiene, no la santa libertad, sino el libertinaje que como vorágine se ha apoderado sin casi quererlo conocer hasta de familias que se tienen por honorables y que siguiendo las costumbres actuales viven creyendo no cometen ningún daño con este modo de vivir y pensar sin ahondar el pélagos de perjuicios que ellos mismos se buscan.

La vuelta a las tradiciones de nuestros mayores es una necesidad grande y el reconcentrarse

PARA LA NIÑA

Gladis Araya H.

Muerta trágicamente el día 2 en curso

"La vida de la azucena pasajera y perfumada"

Tu regreso a la Celestial Patria fué rápido, como rápidos fueron tus nueve años y cada año era una cadena de oro revestida de valiosísimas perlas con las cuales engalanabas tu impoluta y preciosa existencia, toda amor delirante angelical, para tus inconsolables padres sumidos en el dolor que perdieron una hijita inteligente, laboriosa, obediente, que preludeaba una gran mujer, digna de un venturoso hogar, en donde brillarían siempre una bendita paz, tardes bellas con intensos arreboles de verano, acariciado por suaves auras.

Te ví vestida de regia gala, como la hija de un monarca oriental, pero nunca una reina igual a ti, espiritual Gladis, en el blanco ataúd, donde yacías semejante a una azucena de imaculada blancura, sonriente, respirando amor y no con la expresión del agudo dolor causado por el atropello, brutal, salvaje, casi intencional, del automóvil; estabas bellísima, con el semblante divino de la Virgen guadalupana, extática y reclinada tu escultural cabecita al lado del cora-

zón, que tantas veces latiera, así como tu alma dulce, celestial, que presentaba un cielo de delicias que el angel exterminador de la ingrata muerte tronchó impelacable, dejando despedazados un idilio lleno de gratas ilusiones, de esperanzas que no llegaban a realizarse.

Vivimos en el mundo tan corrompido que no merecemos que vidas inocentes como la de Gladis pierdan su lado y pasen a ser la luz que ilumina a nuestro mundo, como las ráfagas luminosas, como las mensajeras, para nosotros desilusionados después de la destrucción y en el desierto de la existencia de la humanidad.

Tu alma delicada, que nunca pudo mancharse con el polvo de tu pristina inocencia, es inmortal.

Una tumba amable para cariñoso, en la tierra; ahí estás yertos tus despojos: suprema de un edén, goza tu alma, adonde Gladis, porque la inocencia nunca muere!

Alberto Quesada L.

Heredia, 4 de enero de 1932

Rafael Meza Cirujano Dentista

Ha trasladado su oficina al local situado 200 varas de la Cometa o sea 75 varas al Norte del Teatro Adela.

— TELEFONO 4215 —

De Heredia

Censurable por una parte e indigna por otra, es la actitud asumida por un diario de la capital en el hecho escandaloso y francamente criminal en la jovencita Gladis Araya H., al peccer bajo las torturantes ruedas de una de las máquinas de la muerte, piloteada por un joven, al cual compadecemos de veras.

Ese diario asalariado, indudablemente, comenta el hecho en sentido favorable al causante.

hombres y mujeres viendo que si el Cine enseña no todo lo que enseña es bueno ni mucho menos y que tanta reunión social, solo es pábulo para endiosar a la mujer y hacerla creer que cuanto mejor ataviada y más incitante se presente, más mérito tiene, lo cual es un grave error, que pagamos y pagaremos si no hacemos paso atrás sino que nos puedan llamar retrogrados siguiendo una cultura y por consiguiendo una educación más cristiana.

(Continuaré en otro artículo).

Mariano Trache

te del terrible hecho criminal que no tiene disculpa alguna y hace sufrir intímidamente a una familia honorabilísima y modelo que en Heredia figura como lo mejor.

Si ese diario quiere disminuir consecuencias criminales del hecho, se equivoca tristemente, pues todos sabemos la verdad de lo ocurrido y la justicia debe caer inexorable para castigo de los que manejan los aparatos que se convierten en vulgares asesinos, como el caso del sábado 2 en curso.

En Heredia reina general indignación por el atropello, brutal y salvaje.

Alberto Quesada L.

JAMON SERRANO

SALCHICHON DE VICH

Chufas frescas

Jamón WESTFALIA
HA RECIBIDO
"El Águila de Oro"
PUJOL HNOS.
TELÉFONO Nº 3933

En las Cortes Constituyentes de España

Magnífico y valiente discurso del congregante Mariano señor Gil Robles

Al iniciarse en la Cámara el debate sobre la cuestión religiosa

Continúa

Pero si con ello se quiere indicar que el Estado, como tal, en las circunstancias presentes, que el organismo jurídico, no puede tener una religión ni conviene, que tenga una religión, nosotros, dejando a salvo la posibilidad de que dentro del Estado se cumplan todos los fines religiosos, no tenemos inconveniente alguno, en bien de la paz espiritual, en admitir una declaración de esa naturaleza. Si yo personalmente formulé un voto particular pidiendo la supresión de ese artículo, mantengo este punto de vista, por entender que la neutralidad puede tener una regulación en artículos concretos, sin necesidad de esa afirmación; pero para el caso de que no se creyera oportuno admitirlo, yo proponería que se sustituyera por otra fórmula que dijera: «No existe religión oficial».

Libertad de conciencia. Al llegar a este punto hay que hacer una aclaración; la de que el derecho político, al hablar de libertad de conciencia, no se refiere, como es lógico, a la libertad psicológica, y podríamos, por consiguiente, definir esta libertad de conciencia como la libertad de las actividades externas del hombre según los dictados de la conciencia moral, y en este punto yo no veo discrepancia en la definición entre la doctrina católica y las doctrinas contrarias; únicamente la discrepancia surge allí donde es necesario trazar los límites de esa actividad con arreglo al dictamen de la conciencia moral, porque así como para nosotros el límite de ese derecho está en las normas y en las verdades eternas de la religión y en los preceptos del derecho natural para otros, para la mayoría seguramente, no estará más que en las determinaciones de la libre voluntad humana, inspiradas por la razón. Pero sin descender a ese problema de interpretación, y teniendo en cuenta que la doctrina católica, en un ambiente de tolerancia por la paz de los espíritus y teniendo en cuenta las circunstancias históricas de cada nación y de cada momento, puede llegar hasta el límite de sus concesiones, nosotros—por mi parte lo digo—no tendríamos inconvenientes en admitir esa definición, dejando a cada cual el precisar el alcance y la apreciación práctica una vez sentada, como yo siento, lo que es la verdadera doctrina.

Separación de la Iglesia y el Estado. En este punto concreto, la doctrina que yo profeso y defendiendo tiene que partir de un principio fundamental: que tanto

el Estado como la Iglesia son dos sociedades perfectas e independientes en la esfera del cumplimiento de sus respectivos fines; que las dos sociedades, la Iglesia y el Estado, tienen una misma materia, única en la Iglesia, remota en el Estado, que son los individuos, miembros de las dos sociedades y sometidos a ambas potestades; pero sin que esto quiera decir que ambas entidades se confunden, pues se distinguen formalmente por los fines que tienen que cumplir. Sobre esta doctrina nosotros no tenemos inconveniente en admitir esa separación de la Iglesia y el Estado, manteniendo por nuestra parte que entre ellas podría haber esa relación de subordinación que existe entre los fines superiores y los fines inferiores.

Pero en lo que se refiere a la esfera de sus propias y específicas actividades, nosotros admitimos la absoluta separación de la Iglesia y el Estado como dos sociedades completas y perfectas. Ahora bien, esa separación de la Iglesia y el Estado ha de ser con una condición, que nosotros tenemos que definir en nombre de una doctrina de la cual no podemos abdicar y que es el reconocimiento pleno de la personalidad jurídica de la Iglesia como sociedad perfecta e independiente, reconocimiento que implica el respeto a sus fines privativos a su régimen propio, a todas sus entidades jerárquicas y a la libre disposición de los medios necesarios para el cumplimiento de los fines. Con el reconocimiento de esta personalidad, yo no tengo por qué entrar a distinguir si debe o no ser una Corporación de Derecho público.

El señor Ministro de Justicia, con razones abundantísimas extraídas de sus profundos conocimientos, atacaba esta concepción. No he de ser yo quien la defienda. Para mí basta un reconocimiento de esa personalidad que estaba implícita en las palabras del señor Ministro de Justicia cuando decía que la Iglesia no tendría por qué intervenir en el Estado y el Estado no tendría por qué inmiscuirse en ninguna de las manifestaciones de la actividad de la Iglesia. (Rumores. Varios señores diputados: No ha dicho eso)

Un momento, señores. Advierto un ambiente de denegación en la Cámara y creo que la interpretación, desde mi punto de vista, es absolutamente exacta, porque yo me estoy refiriendo a la actividad de la Iglesia dentro del cumplimiento de sus fines, y en esa actividad la Iglesia, independiente y sociedad perfecta, no tiene por qué admitir ninguna intromisión ni ingerencia del Estado.

La misión pública de Jesús

II

Especial para CORREO NACIONAL

En el célebre Sermón de la Montaña, Jesús anunció otra sublime idealidad moral. Existía en los antiguos códigos la práctica del talión, «ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie,» como existe aun entre los pueblos bárbaros. Jesús contrapuso esta nueva ley, que venía a perfeccionar la antigua. «Yo os digo que no resistáis al mal: antes a cualquiera que te hiriere en tu mejilla derecha, vuélvele también la otra. Y al que quisiere ponerte a pleito y tomarte la ropa, déjale también la capa».

La nueva máxima contrapuesta a la antigua encierra esta fecunda moralidad; resistiendo al mal con otro mal, para vengar el inferido, se acrecienta el mal en la vida privada y pública; en tanto que si se opone, mediante la generosidad, el bien al mal, se acrecienta el bien individual y social. La antigua ley del talión resistía al mal con el mal, acompañando, lo que es más, la resistencia con crueldad y violencia; la nueva ley de Jesús propone que no se resista al mal, usando más bien la generosidad y la clemencia para con el malhechor, salvo los casos en que precisa resistir al mal, perpetrado por los malvados y perversos malhechores, que, si quedarán impunes, aumentarían el mal y no el bien. Otro mandamiento de la antigua ley era amar al prójimo y odiar al enemigo; Jesús le contrapuso esta nueva máxima: «Amad a vuestros enemigos y haced el bien a quienes os odian». Antiguamente los hebreos odiaban y tenían por enemigos a todos los extranjeros que no profesaban la religión judaica y los gentiles odiaban y consideraban enemigos a todos los extranjeros

De Naranja

Se hace sentir gran entusiasmo a favor de la simpática fiesta de Cristo Rey que tendrá lugar a fines de este mes en el Cerro del Espíritu Santo, Tabor Nacional.

Pronto dará a luz un lujoso y soberbio programa, como bien o sabe hacer, nuestro digno cural P. Don José del Ojmo, que actualmente hace grandes preparativos sin tener un momento de reposo mientras no llegue el gran día, que será novedad y admiración de la formidable concurrencia que se espera de todos los pueblos circunvecinos, y hasta de los lugares más distantes de la República.

¡Viva Naranja!
¡Viva Costa Rica Católica!
¡Viva Cristo Rey!

Corresponsal

Continuará Enero 2 de 1932.

Dios, importa conocer qué cosa es este reino de Dios, o reino de los cielos o del cielo.

Nosotros, ciertamente, no podemos, ni debemos entrar en todas las cuestiones exegéticas, desde hace medio siglo debatidas, acerca de la naturaleza del reino de Dios, anunciado por Jesús. Los exégetas admiten, de acuerdo, que el reino de Dios en el mundo es el reino que Dios ejerce sobre los hombres, para se satisfacción y mutua paz. El desacuerdo comienza cuando se trata de precisar, según el evangelio, de qué modo ejerce Dios su reinado sobre los hombres. A juicio de algunos, Dios ejerce su reino en este mundo mediante la Iglesia (como efectivamente lo ejerce), pues es eclesiástico. Para otros, al contrario, el reino de Dios sería escatológico, en cuanto consiste en el último destino de los premios y castigos reservados a quienes hacen el bien o el mal en la vida. Finalmente, para otros el reino de Dios no es eclesiástico, ni escatológico, antes bien, moral, en cuanto Jesús anunció un reino moral religioso, a nombre no de la Razón, sino de Dios, que debía guiar nuestro espíritu en todo aquello que es justo y santo.

Podemos admitir que el reino de los cielos es moral, porque según el Evangelio de Jesús, es un reino moral de Dios, que ante todo opera en el espíritu del individuo. Un pasaje de Lucas, no falseado, no deformado maliciosamente, lo dice con claridad: «El reino de Dios no vendrá manifiesto. No dirán: Hele aquí o hele allí; porque el reino de Dios dentro de vosotros está.» Así, pues, el reino de Dios es interior primeramente y se propone moralizar, lo que vale tanto como decir que es moral.

Es indudable que el reino de Dios ante todo es interior en el hombre y tiene un propósito moral; puesto que San Pablo escribió claramente: «El reino de Dios no es comida ni bebida; sino justicia y paz, y gozo en el Espíritu Santo.» Por lo demás, basta ojear, sin espíritu de sectarismo, los Evangelios y las Epístolas del Nuevo Testamento, para comprender que Jesús proclama por doquiera el reino de Dios, como reino de moralidad interna en nombre de Dios, o lo que es lo mismo como reforma moral interna del hombre, teniendo como supremo fundamento a

Pasa a la 4a. página

Los aficionados de Fotografía

obtienen los mejores retratos con materiales

KODAK

ó **AGFA**

CAMARAS - PELICULAS - PLACAS - PAPELES
y además útiles se encuentran siempre frescos y a precios favorables

LIBRERIA LEHMANN
(SAUTER & Co.)

**Cerveza
y Refrescos**

TRAUBE

**Reyes en toda
mesa por su
Pureza y Sabor**

Magnífico y valiente...

Viene de 3a. plana

Dios. Con el tiempo, por leyes dinámicas, el reino de Dios podría llegar a ser de interior, exterior y superior: externo, manifestándose en varias iglesias, esto es, en varias asociaciones de fieles, devotos a Dios y a su Profeta; superior, por cuanto el último destino prometido por Jesús a los observantes de la moral divina podía servir como una sanción moral para los fieles de la Iglesia se llama en los primeros siglos: «DOMUS DEI» o bien Casa de Dios, en la que se reunían los fieles cristianos para glorificar a Dios y a su Profeta Jesús de Nazaret. De todo lo probado se reduce que el reino de Dios, originariamente reino moral interno de Dios en el hombre, podía con el tiempo tener cuerpo en la Iglesia, y sanción en el más allá, en otro mundo, por obra de Dios que premia o castiga. En las enseñanzas de los Evangelios y de las Epístolas, a más de copiosos elementos morales, hay eclesiásticos y escatológicos, enseñados también a modo de parábolas. Pero estos siempre permanecen subordinados. Y no puede ser de otro modo, si se tiene en cuenta que la exteriorización del reino de Dios en la Iglesia, debe ser en absoluto moral, no inmoral; y lo mismo la realización del reino de Dios con premios y castigos en la otra vida, debe considerarse sin duda como moral, no inmoral.

Debemos más bien considerar a grandes rasgos la persona moral de Jesús en sus hechos, y en sus enseñanzas para con el pueblo que lo rodeó en sus tres años de predicación.

A los treinta años comenzó Jesús su importante misión redentora y reformadora. Cafarnaum, pueblecito de la Galilea, fue el primer centro de su actividad misionaria. Cafarnaum fue su país predilecto, no habiendo sido bien acogida su misión moral y religiosa en Nazaret, entre sus paisanos.

En Galilea, Jesús no tuvo que vencer graves obstáculos; sea porque los fariseos eran pocos y muy tolerantes; sea porque los galileos se mostraron devotos hacia El, admirando las eminentes dotes intelectuales y morales.

Si hubiera iniciado su misión pública en Judea, inmediatamente habría sido contrariado y matado; no siendo inclinados a la tolerancia los muchos fariseos y saduceos de la Judea, especialmente de Jerusalén. El Divino Maestro, pudo verse rodeado de discípulos que le respetaron y veneraron.

José Angel Lagos U.

Viene de la 1 página

Un desconuelo

sultar a la generación actual. Yo creo que el jazz band debería ser desterrado. Los gobiernos deberían prohibirlo, como prohiben el opio y la cocaína, porque esta música es para el alma lo que el opio y la cocaína son para el cuerpo".

Dr. J. Guillermo Meza

Cirujano Dentista

United Ritter, atomizadores, aire frío y caliente, secadores de raíces, lámpara trasluminosa, galvanocauterio, rayos ultravioleta, esterilizadores. Operaciones sin dolor.—Puentes removibles.—Planchas desde \$ 20.00. —Escrupulosa Asepsia.—Operaciones gratis a los pobres de solemnidad siempre que traigan constancia de la autoridad cantonal o del Cura que les acredite como tales. Oficina constantemente atendida en Heredia—Teléfono No. 34. — A las personas de lugares distantes se les hará sus trabajos el mismo día.

**Solicite los Vinos Naturales
de Naranja, Nisperos, Marañón**

de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales, y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 3084 • APARTADO 927

SALGA DEL CIRCULO VICIOSO DE SU RUTINA DIARIA



PREPARESE PARA EL TRABAJO CONSTRUCTIVO

Si Ud. como la ardilla de la jaula, da siempre la misma vuelta, no saldrá jamás del círculo vicioso de su trabajo de rutina; sus sueños serán siempre sueños ociosos, nunca realidad; pero si mira al mundo de frente, si deja tras sí el trabajo de rutina, si SE PREPARA para merecer los éxitos de la vida, sus sueños más audaces se convertirán en las realidades más tangibles. Para sacar el partido máximo de la potencialidad de su inteligencia puede estudiar por correspondencia, en la Institución Universitaria que tiene el mayor número de alumnos en los países de habla castellana, cualquiera de los siguientes Cursos, sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados, en su propia casa.

EFICIENCIA MENTAL:—Adquirirá una memoria prodigiosa. Aprenderá a pensar con claridad y a llegar con rapidez al fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para ganar dinero; aprenderá a aprovechar su capacidad mental ociosa y sus fuerzas inconscientes. Se le abrirán avenidas nuevas de éxito, de horizontes infinitos. Curso basado en los descubrimientos psicológicos de los últimos diez años.

PERIODISMO:—Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con hondo interés humano; aprenderá todos los secretos modernos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palpiten con vida. Podrá, además, labrarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político.

REDACCION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS:—Estudio nuevo en el mundo hispano; pero que ha levantado fortunas como una varilla mágica en los Estados Unidos, donde se le enseña en casi todas las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su imaginación. Hará populares las creaciones de su mente, exhibiéndolas ante millones de espectadores para hacerles pensar, reír o llorar.

ADMINISTRACION CIENTIFICA DE LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS:—El hombre importante de una empresa es el que hace llegar el dinero. Este Curso le enseña esto. Su trabajo vale tanto más cuanto más pueda Ud. producir. Quedará capacitado para duplicar y triplicar la circulación de cualquier diario.

CURSO DE REDACCION:—Saber expresarse con elegancia, corrección y claridad es una de las bases del éxito. Este Curso se lo enseña. Además, aprende Ud. toda la gramática en forma agradable y sencilla. Si su ortografía y redacción son defectuosas, este Curso lo preparará para los demás Cursos mencionados aquí.

Cada uno de estos Cursos enseña una profesión o actividad nueva, con porvenir ilimitado y sin competidores preparados. Están en crisis con el propósito de levantar rápidamente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económica. **FACIL FORMA DE PAGO.**

RECORTE ESTE CUPÓN Y ENVÍELO—LE CONVIENE

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK

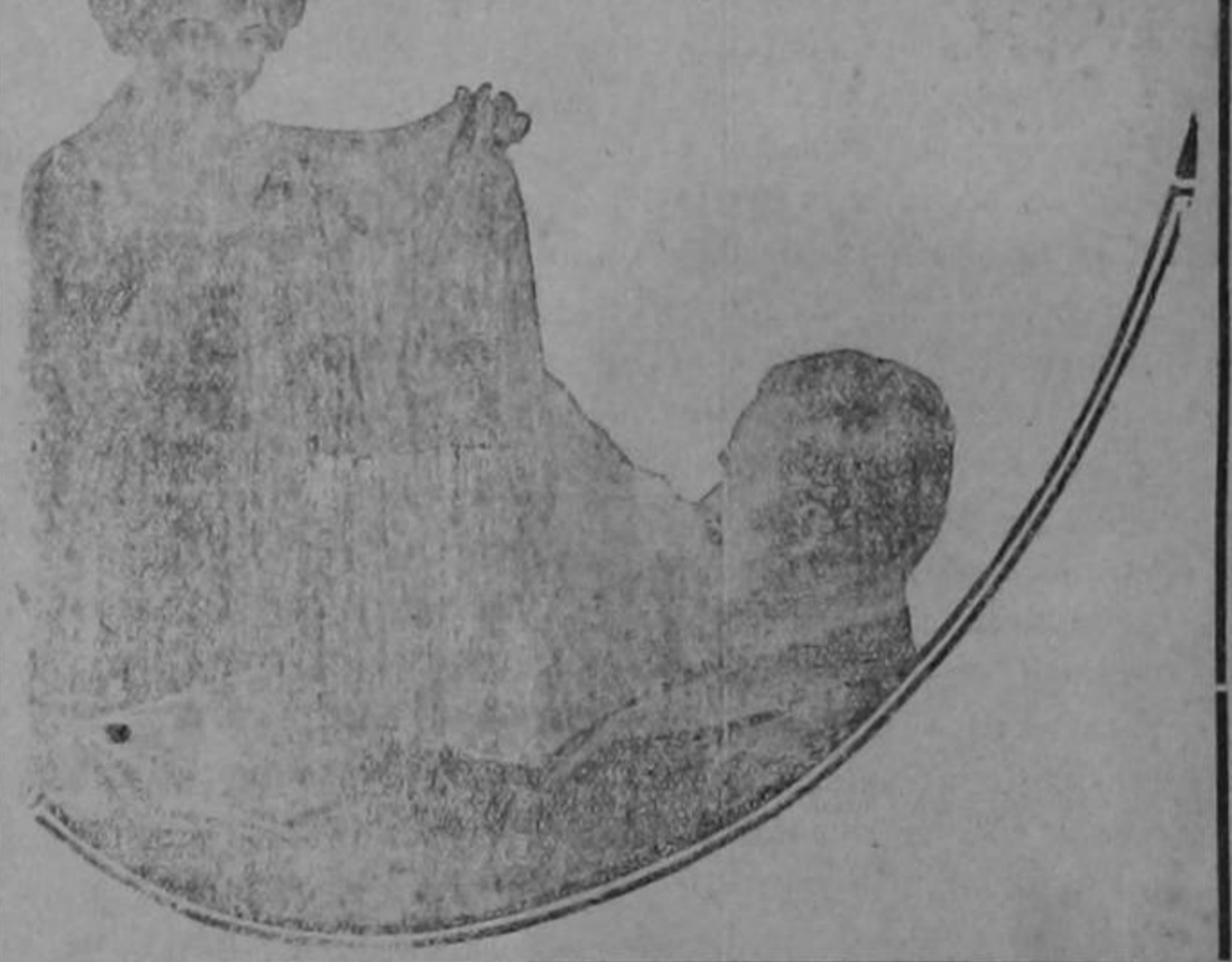
Mamaroneck, New York, E. U. A.

.....Curso de Periodismo. Strvase mandarme detalles y darne precios del Curso tardado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.
.....Curso de Reporter.
.....Curso de Administración Científica de la Circulación de Diarios y Revistas. Nombre
.....Curso de Redacción. Apartado postal
.....Curso de Redacción de Cuentos y Fotodramas. Calle y Núm.
.....Curso de Eficiencia Mental. Ciudad y País

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA QUE TIENE EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS EN LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA

**Contra la crisis
Coorantes "SUNSET"**

Tiñen a la vez: Algodón, la seda e hilo. No manchan las manos ni utensilios. Hacen lucir nuevos los vestidos usados. **COLORES DE FACIL USO.**



¿QUIEN TIENE LA CULPA?

El mundo está lleno de enfermedades y dolores. ¿Quién tiene la culpa? Todo el mundo; y por consiguiente a menudo la falta es de ellos mismos. Pero la cuestión apremiante es lo que se ha de hacer, cómo se ha de aliviar y cómo curar. ¿Qué sería de nosotros si no se encontraran medios para combatir la enfermedad nos destruiría y el mundo quedaría despoblado. Hasta que aprendamos la manera de evitar las enfermedades, tenemos que agradecer que poseamos los medios de abatirlas y curarlas después de ser atacados, cuando, a semejanza de un salvaje con su macha levantada, se presenta a quitarnos la vida. Especialmente necesitamos un tratamiento seguro y violento para esas afecciones que se han hecho universales y que desolara a la pobre humanidad en todas las estaciones del año. Nos referimos a tales afecciones como Clorosis, Resfriados, Debilidad Nerviosa, etc., así como las que especialmente afectan a las mujeres y niños. Para estas, la **PREPARACION de WAMPOLE** se aproxima a un verdadero específico más que cualquier remedio que hasta ahora se ha descubierto por la ciencia. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre. El Dr. J. Arciniegas, de Bogotá, Colombia, dice: "He usado la Preparación de Wampole como reconstituyente pulmonar, obteniendo siempre buen éxito." La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Co., Inc. Filadelfia, E. U. A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. En las Boticas.

TELEFONO 3131

IMPRENTA CARTIN

APARTADO III